

Pereira, 18 de enero del 2016

Señores

ALCALDÍA DE PEREIRA SECRETARIA DE DEPORTES Y LA RECREACIÓN

Referencia: DERECHO DE PETICIÓN

**Solicitantes: MAIRA ALEJANDRA RÍOS HENAO,
CRISTIAN ROMERO PULGARÍN,
ARLEY MAURICIO PEÑA MANTILLA,
EDUAN ANTONIO VELÁSQUEZ GIL**

MAIRA ALEJANDRA RÍOS HENAO, CRISTIAN ROMERO PULGARÍN, ARLEY MAURICIO PEÑA MANTILLA, EDUAN ANTONIO VELÁSQUEZ GIL, domiciliados y residentes en la ciudad de Pereira, estudiantes de derecho 5º año calendario B de la **Universidad Libre Seccional Pereira** por medio del presente escrito nos permitimos presentar **DERECHO DE PETICIÓN**, con fundamento en los artículos 23 de la Constitución Política y el artículo 13, 14 y SS de la Ley 1755 del 2015, con el fin de obtener información de la entidad con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. Somos estudiantes de la **Universidad Libre Seccional Pereira** de quinto año de derecho calendario B nocturno.
2. En la actualidad nos encontramos cursando la asignatura de **DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO** la cual es dirigida por el **DOCTOR DANIEL MORALES**.
3. En esta cátedra Derecho Laboral Administrativo se nos asignó un trabajo de campo que incluye investigación y el empleo de diferentes conocimientos aprendidos durante la carrera.
4. Dicho trabajo académico requiere obtener la información de carácter público, la cual solo puede ser manejada y suministrada por la entidad.

PETICIÓN

1. Solicito a su despacho se ordene a quien corresponda suministrar la siguiente información:
 - Nombre de la entidad
 - Nit
 - Acto jurídico de fundación
 - Naturaleza jurídica
 - Número de empleados públicos año 2014
 - Número de trabajadores oficiales 2014

- Número de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión 2014
- Niveles de la organización (jerarquías de mando)
- Tipos de vinculación de los empleados
- Niveles salariales año 2014
- Principales logros de la entidad
- Dificultades laborales presentadas en su existencia

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículo 23 y 29 de la Constitución política de Colombia, art 13, 14 y siguientes de la ley 1755 del 2015

NOTIFICACIONES

Recibo de notificaciones en el edificio diario del Otún oficina 1901, 1704b de Pereira R/da

Celular: 3005290965, 3165160879, 3117589352,

Email

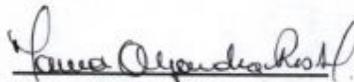
aleja1050@hotmail.com

romeroc0316@gmail.com

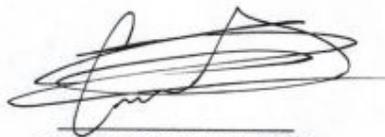
p.mantilla2016@gmail.com

eduan1978@hotmail.com

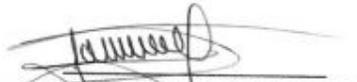
Atentamente,



MAIRA ALEJANDRA RÍOS HENAO
C.C. 42.160.619 de Pereira R/da
Carnet estudiantil



CRISTIAN ROMERO PULGARÍN
C.C. 1.088.316.156 de Pereira R/da
Carnet estudiantil 313112034



ARLEY MAURICIO PEÑA MANTILLA
CC 91185342 de Girón Santander
Carnet estudiantil 311122057



EDUAN ANTONIO VELASQUEZ GIL
CC 10.009.008 de Pereira R/da
Carnet estudiantil 311142027



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de enero de 2016	Número de radicado:	1911
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CRISTIAN ROMERO PULGARIN		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo

